



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215240026601

Fecha: 15-01-2021

20215240026601

INSPECCIÓN 2D DE POLICIA DE CHAPINERO

Bogotá D.C

PARA: **DIEGO BUSTILLO ALVARADO**

Agente del Ministerio Público

DE: **ERWIN LEONARDO NIÑO OCHOA**

Inspector 2 D Distrital de Policía

ASUNTO: Expediente 2018523490100425E

Respetado Doctor:

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que la inspección 2D Distrital de Policía, profirió un Auto de Fecha NOVIEMBRE 17 DE 2020, con el fin de practicar audiencia pública establecida en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 **EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 1:30 P.M.** dentro del expediente de la referencia.

Igualmente, me permito informarle que la diligencia se adelantaría en las instalaciones de la Inspección 2D Distrital de Policía o de forma virtual a través del vínculo ubicado en el Micrositio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero en su página web.

Cordialmente,

ERWIN LEONARDO NIÑO OCHOA

Inspector Distrital de Policía

Inspección 2D de Policía

Proyectó: Maria Alexandra Perez Rivas

Aprobó/Revisó: Erwin Leonardo Niño Ochoa